

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001			
Macro proceso: Gestión de Recursos	Versión: 03			
Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018			



NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO DE COMISIÓN Nro. 1054 – 2022 - PARA LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES EN EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS - MCP - DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CON NIT 899.999.230-7.				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6 DE MAYO DE 2022				
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS				
CONTRATISTA	COMIAGRO S.A.				
OBJETO Y ALCANCE	COMIAGRO S.A., celebrará en el mercado de compras públicas -MCP- de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A -BMC- la negociación o negociaciones necesarias para adquirir los bienes y servicios que se describen a continuación: "SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES, SALVAGUARDANDO Y CUSTODIANDO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, ASÍ COMO LOS DE TERCEROS QUE SE ENCUENTREN AL INTERIOR DE SUS INSTALACIONES, MEDIANTELA MODALIDAD FIJA Y MÓVIL, CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO, TECNOLÓGICO Y CANINO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PREVISTAS PORLA UNIVERSIDAD Y LAS DEMAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES PRESENTADAS EN LA PROPUESTA".				

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO			
NÚMERO DE PÓLIZA	15-44-101262082. ANEXO 0			
VALOR DEL CONTRATO	Valor del Contrato (Comisiones). Por la realización de las operaciones que se ejecuten por cuenta de LA UNIVERSIDAD en desarrollo del presente contrato, COMIAGRO S.A., cobrará un porcentaje, a título de comisión, calculado como el CERO PUNTO CERO NOVENTA Y UNO CUARENTA Y CUATRO POR CIENTO (0.09144%) de comisión antes de IVA, sobre el valor total de giro de la operación que se pretende celebrar, además de los impuestos a que haya lugar.			
	Para efectos presupuestales, se entiende por valor máximo de operación, hasta por la suma de DIEZ MIL CIENTO VEINTIOCH MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEI CORRIENTE (\$10.128.170.000), el cual NO incluye IVA, impuestasas o contribuciones, el porcentaje de comisión y los costos de bolsa.			



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001		
Macro proceso: Gestión de Recursos	Versión: 03		
Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018		



## PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente contrato tendrá una duración desde su suscripción y hasta el 19 d febrero de 2023 a las 23:59 horas, o hasta agotar registro presupuestal, contado a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio,

## **AMPAROS Y VIGENCIAS**

Tipo de	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
Amparos		Vigencia Desde		Vigencia Hasta			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
De cumplimiento del contrato	\$1.852.239.80	06	05	2022	20	08	2023
Salario y prestaciones sociales	\$1.852.239.80	06	05	2022	20	08	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	\$926.119.90	06	05	2022	20	02	2026

a) Certificado de pago: Si $\underline{X}$  No b) Firma de las partes: Si $\underline{X}$  No

## SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

**Nota:** De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a LOS 9 DE MAYO DE 2022.

Elaborado por: Aprobado por:

Firma: Nombre: **DIANA GUTIERREZ** 

Cargo: Contratista OAJ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nombre: JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO

Firma: